



Domingo, 30 de junio de 2019

El área sanitaria de Oviedo crea una unidad multidisciplinar para mejorar los cuidados a los pacientes con dolor de espalda

- Atenderá los casos de lumbalgia inespecífica crónica o aguda con riesgo de cronificación que no han conseguido mejoría tras dos meses de tratamiento**

El área sanitaria IV, con cabecera en Oviedo, ha puesto en marcha una unidad multidisciplinar en patología lumbar para mejorar la calidad de la atención que se ofrece a estos pacientes, generalmente complejos y en algunos casos frustrados debido a un dolor crónico que no tiene una causa clara.

El dolor de espalda se considera ya una epidemia cuya prevalencia aumenta año tras año y que supone un número creciente de intervenciones y procedimientos terapéuticos con efectos importantes en distintos ámbitos como el físico, el emocional, el social y el financiero.

Según los datos de la última Encuesta de Salud para Asturias, esta patología afecta de modo habitual al 31% de la población y es la enfermedad crónica más frecuentemente declarada. Por edades, afecta al 15,8% de las personas entre 15 y 29 años al 23% entre 30 y 44, al 31,6% entre 45 y 64, y al 32,7% de los mayores de 65.

Se trata además de una enfermedad de origen múltiple que tiene a menudo importantes repercusiones laborales y emocionales. En su atención intervienen diferentes profesionales, lo que puede provocar duplicidad de pruebas y tratamientos y, por tanto, el uso de recursos que no siempre mejoran la salud de los pacientes. La dificultad de ofrecer una respuesta adecuada al dolor crónico hace que sea también un importante problema de salud aún sin resolver en todos los países europeos.

Para hacer frente a esta realidad, esta unidad multidisciplinar integrará a médicos especialistas de Atención Primaria, rehabilitación, psiquiatras, anestesistas, cirujanos ortopédicos, neurocirujanos y trabajadores sociales, sin que esto suponga dejar de contar con las aportaciones de otras especialidades como radiología, medicina nuclear, neurofisiología, reumatología y medicina interna. Su misión será la de mejorar la

respuesta médica integral al dolor de espalda lumbar inespecífico crónico en condiciones de mayor seguridad y calidad para los pacientes.

Actividades de la unidad

Las actividades propias de esta unidad serán la asistencia a la persona con dolor crónico inespecífico y será referencia para esta patología. Organizará sesiones periódicas programadas con todos los miembros del equipo para dar una respuesta única y colegiada.

Dentro de la unidad, Atención Primaria, medicina física y rehabilitación actuarán sinérgicamente marcando la ruta asistencial de cada paciente con el fin de optimizar los tiempos de atención y evitar derivaciones innecesarias o duplicidades.

El tratamiento se llevará a cabo en el servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), de acuerdo con una cartera de servicios que incluye programas educativos con asesoramiento sobre medidas preventivas y ergonómicas, actividad física y deporte, escuela de la espalda y asesoramiento terapéutico y farmacológico. También se ofrecerán programas de ejercicios individuales o grupales y técnicas terapéuticas no invasivas como cinesiterapia, electroterapia y balneoterapia.

La derivación de pacientes a esta unidad se realizará desde Atención Primaria a rehabilitación en el caso de que presenten lumbalgia inespecífica subaguda o crónica tras al menos dos meses de evolución y que no remita después de un mes con otros tratamientos.